ORDEN DE COMPRA No. 113/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 22/03/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 113/2024 CM-039-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	SEGURIDAD DE LA INFORMACION, SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO, SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	DSG-166-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**COMACIAS**
Teléfono del Proveedor	9838-1965
RTN del Proveedor	08011978002071
Dirección exacta del proveedor:	COLONIA GODOY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	421. EQUIPO DE OFICINAS Y MUEBLES 233. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	COMPRA E INSTALACION DE AIRES ACONDICIONADOS Y REINSTALACION
Unidad Ejecutora:	DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	42100	1	UNIDAD	MINI SPLIT DE 12 MIL BTU, COMFORTSTAR - JEFATURA DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,822.00	8,822.00
2	42100	3	UNIDAD	MINI SPLIT DE 18 MIL BTU, COMFORTSTAR - 2 EN SALA DE MONITOREO Y 1 EN JURIDICO	12,520.00	37,560.00
3	42100	2	UNIDAD	MINI SPLIT DE 24 MIL BTU COMFORTSTAR - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y COMPRAS	15,500.00	31,000.00
4	42100	1	UNIDAD	MINI SPLIT DE 36 MIL BTU COMFORTSTAR - BOVEDA	21,150.00	21,150.00
5	23300	4	UNIDAD	DESMONTAJE DE MINI SPLITS DE CAPACIDADES DE 12 A 24 MIL BTU - 3 EN LA ALHAMBRA Y 1 EN MIRAMONTES	1,800.00	7,200.00
6	23300	3	UNIDAD	DESMONTAJE MINI SPLIT DE 5 TON - LA ALHAMBRA	3,500.00	10,500.00
7	23300	6	UNIDAD	INSTALACION DE AIRES NUEVOS DE CAPACIDAD DE ENTRE 12 Y 24 MIL BTU	7,790.00	46,740.00
8	23300	1	UNIDAD	INSTALACION DE UN AIRE NUEVO DE 36 MIL BTU	10,790.00	10,790.00
9	23300	1	UNIDAD	REINSTALACION DE MINI SPLIT EN OFICINA SECRETARIA DE CONSEJO	7,790.00	7,790.00
10	23300	2	UNIDAD	REINSTALACION DE AIRES DE 5 TON	22,200.00	44,400.00
11	23300	3	UNIDAD	LIMPIEZA DE AIRES DE 5 TON	3,500.00	10,500.00
12	23300	4	UNIDAD	LIMPIEZA DE AIRES CON CAPACIDAD ENTRE 12 Y 24 MIL BTU	1,800.00	7,200.00
******ÚLTIMA LÍNEA******						

20/05

ORDEN DE COMPRA No. 113/2024

HONDURAS

Sub-Total	L.243,652.00
ISV (15%)	L.36,547.80
Total	**L.280,199.80**

Total a pagar: DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 80/100 LEMPIRAS

Condiciones de Entrega

Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago

Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
BANHPROVI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

OBJETO DEL GASTO	MONTO	ISV	TOTAL
42100	98,532.00	14,779.80	113,311.80
23300	145,120.00	21,768.00	166,888.00
TOTAL			**280,199.80**

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COMACIAS		CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	SIMAC, S. DE R. L.		TALLE MAFRIS	
			V/UNITARIO	TOTAL				V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL
1	UNIDAD	MINI SPLIT DE 12 MIL BTU, COMFORTSTAR - JEFATURA DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,822.00	8,822.00	1	UNIDAD	MINI SPLIT DE 12 MIL BTU, COMFORTSTAR - JEFATURA DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,950.00	8,950.00	L. 8,800.00	L. 8,800.00
3	UNIDAD	MINI SPLIT DE 18 MIL BTU, COMFORTSTAR - 2 EN SALA DE MONITOREO Y 1 EN JURIDICO	12,520.00	37,560.00	3	UNIDAD	MINI SPLIT DE 18 MIL BTU, COMFORTSTAR - 2 EN SALA DE MONITOREO Y 1 EN JURIDICO	12,500.00	37,500.00	L. 13,600.00	L. 40,800.00
2	UNIDAD	MINI SPLIT DE 24 MIL BTU COMFORTSTAR - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y COMPRAS	15,500.00	31,000.00	1	UNIDAD	MINI SPLIT DE 24 MIL BTU COMFORTSTAR - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y COMPRAS	16,600.00	16,600.00	L. 17,230.00	L. 17,230.00
1	UNIDAD	MINI SPLIT DE 36 MIL BTU COMFORTSTAR - BOVEDA	21,150.00	21,150.00	2	UNIDAD	MINI SPLIT DE 36 MIL BTU COMFORTSTAR - BOVEDA	22,340.00	44,680.00	L. 22,710.00	L. 45,420.00
4	UNIDAD	DESMONTAJE DE MINI SPLITS DE CAPACIDADES DE 12 A 24 MIL BTU - 3 EN LA ALHAMBRA Y 1 EN MIRAMONTES	1,800.00	7,200.00	6	SERVICIO	INSTALACION DE SEIS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DESCRITOS PREVIAMENTE MANO DE OBRA Y MATERIALES INCLUIDOS	8,100.00	48,600.00	L. 7,600.00	L. 45,600.00
3	UNIDAD	DESMONTAJE MINI SPLIT DE 5 TON - LA ALHAMBRA	3,500.00	10,500.00	1	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACION DE UN AIRE ACONDICIONADO DESCRITO PREVIAMENTE	12,700.00	12,700.00	L. 12,450.00	L. 12,450.00
6	UNIDAD	INSTALACION DE AIRES NUEVOS DE CAPACIDAD DE ENTRE 12 Y 24 MIL BTU	7,790.00	46,740.00	10	SERVICIO	DESMONTAJE DE 10 UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	2,400.00	24,000.00	L. 2,310.00	L. 23,100.00
1	UNIDAD	INSTALACION DE UN AIRE NUEVO DE 36 MIL BTU	10,790.00	10,790.00	7	SERVICIO	REINSTALACION DE SIETE AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT	10,910.00	76,370.00	L. 11,000.00	L. 77,000.00
1	UNIDAD	REINSTALACION DE MINI SPLIT EN OFICINA SECRETARIA DE CONSEJO	7,790.00	7,790.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	UNIDAD	REINSTALACION DE AIRES DE 5 TON	22,200.00	44,400.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	UNIDAD	LIMPIEZA DE AIRES DE 5 TON	3,500.00	10,500.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	UNIDAD	LIMPIEZA DE AIRES CON CAPACIDAD ENTRE 12 Y 24 MIL BTU	1,800.00	7,200.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		SUB TOTAL		L. 243,652.00			SUB TOTAL		L. 269,400.00		L. 270,400.00
		ISV 15%		36,547.80			ISV 15%		40,410.00		40,560.00
		TOTAL		280,199.80			TOTAL		309,810.00		310,960.00

Preparó

Revisó

Aprobó
BANHPROVI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

NOTA: SE ADJUDICA A LA EMPRESA COMACIAS POR SER EL OFERENTE QUE PRESENTO EL PRECIO MAS BAJO Y CONTABA CON TODO EL SERVICOO SOLICITADO.

COMACIAS

SUMINISTRO Y SERVICIOS EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

COLONIA GODOY, TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN

TELÉFONOS: 9838-1965 Y 3252-5576

EMAIL: comaciasrefrigeracion@gmail.com

FACTURA

N° 000-001-01-00001535

CAI: 721622-17BFDC-D540B0-045727-518423-83	
FECHA LIMITE DE EMISIÓN	22/11/2024
RANGO AUTORIZADO	
DESDE	**HASTA**
000-001-01-00001501	000-001-01-00001700

RTN	**0801-1978-002071**

FECHA
13/05/2024

CLIENTE
BANHPROVI

RTN CLIENTE
0801-9998-393944

CONTADO	X	CREDITO		PROFORMA		VENDEDOR	EMJ03

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SUMINISTROS DE AIRES NUEVOS			
UN AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARED, CONTROL REMOTO 220V, 12 MIL BTU, COMFORTSTAR, INSTALADO EN OFICINA COMPUTO	1	L 8.822,00	L 8.822,00
TRES ARE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARED, CONTROL REMOTO, 220v, 18 MIL INSTALADO EN SALA DE MONITOREO, COMPUTO Y JURIDICO	3	L 12.520,00	L 37.560,00
DOS AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARED, CONTROL REMOTO, 22V, 24 MIL BTU, INSTALADO EN SALA COMPUTO Y COMPRAS	2	L 15.500,00	L 31.000,00
UN AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, PARED, CONTROL REMOTO, MARCA COMFORTSTAR, INSTALADO EN BOVEDA	1	L 21.150,00	L 21.150,00
DESMONTAJES			
CUATRO AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE CAPACIDADES DE 12 A 24 MIL BTU UBICADOS EN ALHAMBRA (3), MIRAMONTES (1)	4	L 1.800,00	L 7.200,00
TRES AIRE ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT DE 5 TON, ALHAMBRA (3)	3	L3.500,00	L10.500,00
INSTALACION DE AIRES NUEVOS			
SEIS AIRE ACONDICIONADOS DE CAPACIDADES ENTRE 12, 18 Y 24 MIL BTU (COMPUTO, CONSEJO Y COMPRAS)	6	L 7.790,00	L 46.740,00
UN AIRE ACONDICIONADO DE CAPACIDAD DE 36 MIL BTU EN BOVEDA	1	L10.790,00	L10.790,00
REINSTALACION USADOS			
AIRE ACONDICIONADO UBICADO EN CONSEJO, 3ER PISO EDIFICIO PRINCIPAL	1	L7.790,00	L7.790,00
DOS AIRE ACONDICIONADO DE 5 TON 1ER PISO, EDIFICIO 214	2	L22.200,00	L44.400,00
LIMPIEZA AIRES USADOS			
LIMPIEZA DE TRES AIRE ACONDICIONADOS DE 5 TON	3	L3.500,00	L10.500,00
LIMPIEZA DE CUATRO AIRE ACONDICIONADOS DE 12, 18 Y 24 MIL BTU	4	L1.800,00	L7.200,00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS

¡EXÍJALA!

CANTIDAD EN LETRAS
DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 80/100

SUBTOTAL	L 243.652,00
DESCUENTO	L -
IMPORTE EXCENTO	L 243.652,00
IMPORTE GRABADO AL 18%	L -
IMPORTE GRABADO AL 15%	L 243.652,00
ISV 18%	L -
ISV 15%	L 36.547,80
TOTAL A PAGAR	L 280.199,80

RTN:08011978002071

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS
¡EXÍJALA!

ORDEN DE COMPRA N°148/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:**
	GERENCIA ADMINISTRATIVA: BANHPROVI
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C. 08/05/2024
	ORDEN DE COMPRA NO. 148/2024, CM-076-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	SERVICIOS GENERALES
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	ACTIVOS EVENTUALES, BCA PRIMER PISO, RECUPERACIONES, INFORMATICA, D-FOIN BIENES Y SERVICIOS GENERALES
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	COMPU SERVICIOS MAS S.A. DE C.V.
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	2205-6286/ 88533879-3213-3507
RTN DEL PROVEEDOR	08019015795246
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	COL. HUMUYA, CENTRO COMERCIAL PLAZA GABRIELA 2DO NIVEL, LOCAL N°13 TEGUCIGALPA HONDURAS

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	**42110**
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	MUEBLES VARIOS DE OFICINA
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	DESCRIPCION	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	42110	19	UNIDAD	ARMARIO DE PERSIANA COLOR NEGRO 182.8X97.7X40CM 4 PANELES	L. 11,995.00	L. 227,905.00
					SUB TOTAL	L. 227,905.00
					VENTAS EXENTAS	L.0
					MAS VENTAS GRABADAS	L. 227,905.00
					ISV 15 %	L. 34,185.75
					SUB TOTAL	L. 262,090.75
Pago en Letra: (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVENTA LEMPIRAS CON 75/100)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

3/04

ORDEN DE COMPRA N°148/2024

HONDURAS

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.
El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.
Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Diana Alvarez	Nombre: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Nombre: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

(Colocar nombre completo, firma y sello)

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	COMPU SERVICIOS $ MAS S.A. DE C.V		INDUSTRIAS METALICAS ROJAS NUÑEZ		IPSA	
			V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL
19	Unidad	ARMARIO PERSIANA COLOR NEGRO	L. 11,995.00	L. 227,905.00	L. 13,495.00	L. 256,405.00	L. 12,001.44	L. 228,027.36
		SUB TOTAL		L. 227,905.00		L. 256,405.00		L. 228,027.36
		ISV 15%		34,185.75		38,460.75		34,204.10
		TOTAL		262,090.75		294,865.75		262,231.46

Preparó

Reviso

Aprobó

BANHPROVI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

NOTA: SE ADJUDICA A LA EMPRESA **COMPU SERVICIOS & MAS S.A. DE C.V.** , POR SER EL OFERENTE QUE PRESENTO LA SEGUNDA OFERTA MAS BAJO

Factura N° 000-002-01-00007497

Por Pagar **L 262,090.75**

Fecha 29-05-2024 11:51 AM
Vence 28-06-2024 11:51 AM

CLIENTE: COM0208
BANHPROVI
Móvil: 22325500
RTN 08019998393944
Dirección: Blvd Centroamerica, contiguo al COLPROSUMA
Vendedor Allan Aguiriano

COMPU SERVICIOS & MAS S.A. DE C.V.
Soluciones tecnologícas...

CompuServicios y Mas S.A de C.V
Dirección SAR: Col. La Quezada, Casa 16, B-2
Col. Humuya, Plaza Gabriela, 2ndo Nivel, Local 13
Correo Electrónico: fromero2006@gmail.com
Teléfono: 2283-5062
RTN: 08019015795246

#	Producto	SKU	Cant.	Precio	ISV	Sub Total
1	ARMARIO DE PERSIANAS DE 97.7X182.8 CM Garantía 12 meses - 29-05-2025 Por desperfectos de fabricación	ARMARIO-03	19.00	11,995.00	15%	227,905.00

RANGO AUTORIZADO
000-002-01-00007001 A 000-002-01-00008000
FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 20/10/2024
814393-ABB03E-D94C9E-40C223-834712-14

N° de Orden de Compra: OC-148/2024,CM-076-BANHPROVI-2024

Descuentos y Rebajas	(-) 0
Importe Exonerado:	L 0.00
Importe Exento:	L 0.00
Importe gravado (15%):	L 227,905.00
Importe Gravado (18%)	L. 0.00
Impuesto 15%	L 34,185.75
Impuesto 18%	L. 0.00
TOTAL:	L 262,090.75

(doscientos sesenta y dos mil noventa lempiras con setenta y cinco centavos)

Nombre: _____

Identidad: _____

Sello:

COMPU SERVICIOS & MAS S.A. DE C.V.
Soluciones tecnológicas
TEL.:2283-5062
ventas@compuserviciosymas.com

EXIJA SU FACTURA

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

ENTREGADO

HONDURAS

ORDEN DE COMPRA N° 159/2024

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 16/05/2024
	ORDEN DE COMPRA No.159/2024 N° de Proceso: CM-084-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO MERCADEO Y COMUNICACIONES
Documento de Solicitud:	DMC-043-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**IMPRESIONES INTELIGENTES S. DE R.L.**
Teléfono del Proveedor	225 2489 / 8940 4355
RTN del Proveedor	08019013553807
Dirección exacta del proveedor:	Bo. LA GRANJA, CONTIGUO A ANTIGUO LOCAL DE PLASTICOS LA ESTRELLA, FRENTE A CANCHAS GERARDO´S, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	333. PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Memoria Institucional 2023
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	333	100	UNIDAD	MEMORIA 2023 - TAMAÑO CARTA, PORTADA Y CONTRAPORTADA 4 COLORES, MATERIAL CARTONCILLO CAL 14 CON BARNIZ UV, INTERIOR 98 PAGINAS IMPRESAS FULL COLOR SATINADO. ENCUADERNADO CON LOMO	570.00	57,000.00
******ÚLTIMA LÍNEA******						
					Sub-Total	**L. 57,000.00**
					ISV (15%)	L. 8,550.00
					Total	**L. 65,550.00**

Total a pagar: SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

3/06

ORDEN DE COMPRA N° 159/2024

HONDURAS

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**
Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA BANHPROVI SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES

			COTIZACIONES					
CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	LITHOPRESS		LITHOGRAF		IMPRESIONES INTELIGENTES	
			V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL
100	UNIDAD	MEMORIA INSTITUCIONAL	600.00	60,000.00	580.00	58,000.00	570.00	57,000.00
ULTIMA LINEA								
		SUBTOTAL		60,000.00		58,000.00		57,000.00
		ISV 15%		9,000.00		8,700.00		8,550.00
		TOTAL		L 69,000.00		L 66,700.00		L 65,550.00

ADJUDICACION

CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	LITHOPRESS		LITHOGRAF		IMPRESIONES INTELIGENTES	
			V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL	V/UNITARIO	TOTAL
100	UNIDAD	MEMORIA INSTITUCIONAL	600.00	60,000.00	580.00	58,000.00	570.00	57,000.00
			ULTIMA LINEA					
		SUBTOTAL		60,000.00		58,000.00		57,000.00
		ISV 15%		9,000.00		8,700.00		8,550.00
		TOTAL		L 69,000.00		L 66,700.00		L 65,550.00

Preparó
Ileana Castillejos

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
BANHPROVI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Revisó
Carmen Sandoval

NOTA: SE ADJUDICÓ A IMPRESIONES INTELIGENTES POR PRESENTAR LA OFERTA MAS BAJA

IMPRESIONES INTELIGENTES

IMPRESIONES INTELIGENTES S. de R.L.
Bo la Granja, Contiguo a antiguo local de Plásticos la Estrella
Frente a canchas de fútbol Gerardo's
+504 2225-2489 | +504 8940-4355 | rfza@gmail.com
RTN: 08019013553807

Factura 000-001-01-00005225

Fecha de Factura:	Fecha Vencimiento:	Documento origen:
03/06/2024	03/06/2024	S00846

Cliente

BANHPROVI

EDIFICIO BANHPROVI , BLVD JUAN PABLO II , CONTIGUO A CENTRO CIVICO GOBERNAMENTAL JOSE CECILIO DEL VALLE
22910505
RTN: 08019998393944

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Amount
1	MEMORIA BANCARIA TAMAÑO CARTA , PORTADA Y CONTRAPORTADA 4 COLORES, IMPRESA EN CARTONCILLO 14 , INTERIOR 100 PAGINAS IMPRESAS A FULLCOLOREN SATINADO 80, PEGADO Y ENCUADERNADO POR EL LOMO, CON BARNIZ UV REFERENCIA : AÑO 2023	100.00	L 570.00	G	L 57,000.00

Son: Sesenta Y Cinco Mil Quinientos Cincuenta Lempiras

N° Orden Exenta:
N° Constancia Exonerada
N° Registro SAG:

Subtotal	L 57,000.00
Importe Exonerado	L 0.00
Importe Exento	L 0.00
Importe Gravado 15%	L 57,000.00
ISV 15%	L 8,550.00
Descuentos y rebajas otorgados	0.00
Total	**L 65,550.00**
Importe adeudado	**L 65,550.00**

IMPRESIONES INTELIGENTES IMPRESIN TEGUCIGALPA M.D.C.

CAI: 000231-6B0945-BF41B8-D11085-AA1821-62
Fecha Límite de Emisión: 19/04/2025
Rango Autorizado: 000-001-01-00005201 al 000-001-01-00005600
La factura es un beneficio de todos y todas, exijala.

ORDEN DE COMPRA N° 161/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 20/05/2024
	ORDEN DE COMPRA No. 161/2024 N° de Proceso: CM-075-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
Documento de Solicitud:	DI-062-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A. DE C.V**
Teléfono del Proveedor	87346462
RTN del Proveedor	08019016851408
Dirección exacta del proveedor:	NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA 5, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	36400. HERRAMIENTAS MENORES 32200. CONFECCIONES TEXTILES 32310. PRENDAS DE VESTIR 36930. ELEMENTOS DE FERRETERIA
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	MATERIAL PARA LIMPIEZA DE COMPUTADORAS
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	36930	10	BOTE	ESPUMA SABO 590 ML	276.50	2,765.00
2	32200	10	UNIDAD	PAÑO DE MICROFIBRA PEQUEÑO	14.00	140.00
3	36930	04	UNIDAD	BROCHA PARA LIMPIEZA 2/ LCD	21.30	85.20
4	36400	02	UNIDAD	ASPIRADORA PEQUEÑA DE 60 W 12 V	890.50	1,781.00
5	32310	02	CAJA	GUANTE ANTIESTATICOS 50 UNIDADES	214.00	428.00
******ÚLTIMA LÍNEA******						
					Sub-Total	L. 5,199.20
					ISV (15%)	L. 779.88
					Total.	L. 5,979.08

Total a pagar: CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 08/100 LEMPIRAS

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

30/05

ORDEN DE COMPRA N° 161/2024

HONDURAS

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**
Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ

OBJETO DEL GASTO	SUBTOTAL	ISV	TOTAL
36400. HERRAMIENTAS MENORES	1,781.00	267.15	2,048.15
32200. CONFECCIONES TEXTILES	140.00	21.00	161.00
32310. PRENDAS DE VESTIR	428.00	64.20	492.20
36930. ELEMENTOS DE FERRETERIA	2,850.20	427.53	3,277.73
	5,199.20	779.88	5,979.08

IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5
Tels: 8734-6462
Email: info@giperez.com
R.T.N. 08019016851408
Dirección:TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5
Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001201

Fecha Emisión:30-05-2024 10:26:36

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA

F.Vencimiento: 2024-06-10

Dirección:Edificio BANHPROVI, Bulevar Juan Pablo II, Contiguo al Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

R.T.N:00000000000000

CAI:BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación:000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
10.00	BOTE DE ESPUMA SABO 590 ML	276.50	0.00	2,765.00
10.00	PAÑO DE MICROFIBRA PEQUEÑO	14.00	0.00	140.00
4.00	BROCHA PARA LIMPIAR 2 PLG	21.30	0.00	85.20
2.00	ASPIRADORA PEQUEÑA DE MANO 60 W	890.50	0.00	1,781.00
2.00	CAJA DE GUANTE DE NITRILO COLOR NEGRO TALLA M Y L	214.00	0.00	428.00

Observaciones: ORDEN DE COMPRA No.161/2024

SON : CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 08/100.

Odalis Molina

GI PEREZ S.A de C.V

SUB TOTAL	5,199.20
IMPORTE EXONERADO	0.00
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15%	5,199.20
IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
I.S.V 15%:	779.88
I.S.V 18%:	0.00
TOTAL L.	5,979.08

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:
No. Correlativo de constancia de Registro de Exonerados:
No. Identificativo del Registro de SAG:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original:Cliente-Copia1:Emisor-Copia2:Archivo

ORDEN DE COMPRA N° 166/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C., 29 de mayo de 2024
	ORDEN DE COMPRA No. 166/2024 CM-096-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	DL-1012024 BN-06/2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**DISTRIBUIDORA UNIVERSAL S.DE R. L**
Teléfono del Proveedor	22483242
RTN del Proveedor	08019013578169
Dirección exacta del proveedor:	COL. San José del pedregal complejo rio lindo bodega #7

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	426.00 Equipos para computación
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Compra de equipo para computadora
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	42600	1	UNIDAD	CARGADOR PARA LAPTOP LENOVO V330 65WH	L. 1,400.00	L. 1,400.00
2	42600	1	UNIDAD	CARGADOR PARA LAPTOP LENOVO P73 230WH	L. 2,800.00	L. 2,800.00
3	42600	1	UNIDAD	CARGADOR PARA LAPTOP HP 450 65WH	L. 1,500.00	L. 1,500.00
					Subtotal	L 5,700.00
					ISV (15%)	L 855.00
					Total	L 6,555.00
TOTAL, A PAGAR: SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 00/100						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones

31/05

ORDEN DE COMPRA N° 166/2024

HONDURAS

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Denis Godoy	LIC. GERALDINA SANDOVAL	LIC. MARITZA RODRIGUEZ

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
BANHPROVI
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

EN ESTE MOMENTO EL PORTAL DE HONDUCOMPRAS NO PERMITE RECIBIR OFERTAS EN LINEA.

DISTRIBUIDORA UNIVERSAL S. de R.L.

COLONIA SAN JOSÉ DEL PEDREGAL, CALLE PRINCIPAL
COMPLEJO RÍO LINDO, BODEGA #7, DISTRITO CENTRAL, FM. HONDURAS C.A.

PBX: +504 22463242
TELÉFONOS: 22460057
22460058
22460059
22460060

DISTRITO CENTRAL, HONDURAS C.A.
RTN: 08019013578169

Correo electrónico:
ventas_distuniversal@hotmail.es

Factura 000-002-01-00027333

Fecha de Factura:	Fecha Vencimiento:	Vendedor:	Documento origen:	Fecha Limite:
30/05/2024	29/06/2024	Alex Lopez	S39713	22/03/2025

Cliente & Dirección

BANHPROVI
Distrito Central FMO 11101
Honduras
RTN: 08019996393944

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	ISV	Cantidad Precio total
1	CARGADOR PARA LAPTOP LENOVO V330, 65WH 20V	1.00 Unidades	L 1,400.00	G15%	L 1,400.00
2	CARGADOR DELL ORIGINAL PARA LENOVO P73, 230WH	1.00 Unidades	L 2,800.00	G15%	L 2,800.00
3	CARGADOR ORIGINAL PARA LAPTOP HP 450 G/ 65WH	1.00 Unidades	L 1,500.00	G15%	L 1,500.00

Son: Seis Mil Quinientos Cincuenta Y Cinco Lempiras

N° Orden Exenta:
N° Constancia Exonerada
N° Registro SAG:

SubTotal	L 5,700.00
Importe Exonerado	L 0.00
Importe Exento	L 0.00
Importe Gravado 15%	L 5,700.00
Importe Gravado 18%	L. 0.00
ISV 15%	L 855.00
ISV 18%	L. 0.00
Descuentos y rebajas otorgados	0.00
Total	**L 6,555.00**
Importe adeudado	**L 6,555.00**

Por favor utilice la siguiente referencia al realizar su pago: 000-002-01-00027333

Plazo de pago: 30 dias

Distribuidora Universal S. de R.L. RTN: 08019013578169 FACTURA ORIGINAL

CAI: 63FD91-52DD4A-244A98-9CFB25-1B6BDE-6A
Rango Autorizado: 000-002-01-00025001 al 000-002-01-00035000
La factura es un beneficio de todos y todas, exijala.
ORIGINAL:CLIENTE **COPIA:**OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

ORDEN DE SERVICIO N° 167/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C., 27/05/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 167/2024 CM-090-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO SERVICIO GENERALES
Documento de Solicitud:	DSG-276-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS S.A.**
Teléfono del Proveedor	2232 1680
RTN del Proveedor	05019003077924
Dirección exacta del proveedor:	FTE. A LA FACULTAD DE MEDICINA DEL HOSPITAL ESCUELA, CALLE LA SALUD, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	**23100. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES**
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	REPARACION DE POZO
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Total
1	23100	1	UNIDAD	LOTE DE MATERIALES Y MOTOR SUMERGIBLE DE 1HP 230 VOLTIOS	20,923.14	20,923.14
					Sub Total	20,923.14
					ISV (15%)	3,138.47
					Total	L.24,061.61
TOTAL A PAGAR: VEINTICUATRO MIL SESENTA Y UNO CON 61/100 LEMPIRAS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

ORDEN DE SERVICIO N° 167/2024

HONDURAS

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

Bombas y Motores de Honduras, S.A de C.V

R.T.N: 05019003077924

BOMOHSA
BOMBAS Y MOTORES DE HONDURAS S.A

Bomohsa (Oficinal principal) 27-28 Calle, Barrio La Guardia No. NA Tel. 2556-6611 San Pedro Sula, Cortes.
Correo: representante.legal@bomohsa.com

Col.Miramontes,Cll laSalud Costado sur Hospital Escuela FteFacultad Medicina UNAH Dist Central Fco Morazan

CAI: 444F23-C2A113-474990-E7E4F2-7884D5-BF

Fecha límite emisión: 04/12/2024

Rango Autorizado: 007-002-01-00103501 / 007-002-01-00109500

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA

R.T.N/ID.: 08019998393944 Código CTGA9999 N. Orden Compra:

Dirección:

Vendedor: NORMAN EMMANUEL MONTOYA FLORES ID Interno: 1238502

FACTURA DE CONTADO (ORIGINAL)

N.: 007-002-01-00109404

Condición: CONTADO

Fecha emisión: 10/06/2024

Fecha vencimiento: 10/06/2024

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
1	LOTE DE MATERIALES Y MOTOR SUMERGIBLE DE 1HP 230 VOLTEOS 1PH.	21,054.90	131.76	20,923.14

PAGADO

antía: Servicios 1 mes, equipo electrónico 6 meses, equipos de bombeo y motores 1 año.

Sub Total. L	132.50	20,923.14

as:

garantía de los productos en esta factura estan sujetas a las condiciones de garantía establecidas al reverso. • Esta factura devengara un és moratorio del 4% mensual sobre su valor total, si no es pagada a su fecha de vencimiento. • Toda devolución no solicitada dentro del mes mpra implica la pérdida del ISV, según artículo 12, literal "A" de la ley del ISV. • Los productos detallados en esta factura son propiedad de OHSA hasta que dicha factura sea pagada en su totalidad. • Para devolución o cambio de productos el cliente deberá presentar la factura nal.

Correlativo de Orden Compra exenta:	
Correlativo de constancia registro exonerado:	
Identificativo de registro de la SAG:	

Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado (15%): L	20,923.14
Importe Gravado (18%): L	0.00
I.S.V. (15%): L	3,138.47
I.S.V. (18%): L	0.00
TOTAL A PAGAR: L	24,061.61

r en Letras: Veinticuatro mil Sesenta y un Lempiras con 61/100 centavos(TC: 1.0000)

el presente documento en representación de la empresa y/o cliente arriba indicado, haciendo constar que he do todos y cada uno de los productos y/o servicios detallados en la misma, en buenas condiciones y a mi satisfaccion. Acepto todas y cada una de las condiciones convenidas en esta factura.

Nombre Completo	Identidad	Firma y Sello

ORDEN DE COMPRA N° 168/2024

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

BANHPROVI Gobierno de la República	**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:**
	GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C. 29/05/2024
	ORDEN DE COMPRA NO. 0168/2024, CM-098-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	DEPARTAMENTO TALENTO HUMANO Y SERVICIOS GENERALES
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	SOLICITUD DE DONACION
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	EQUIPOS Y REPUESTOS WOLOZNY S.A. DE C.V
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	8734-6462
RTN DEL PROVEEDOR	08019002278423
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	CASA MATRIZ: 3ERA AVE. ENTRE 11 Y12 CALLE BLVD. CUARTO CENTENARIO CONTIGUO A SUPERMERCADO JUMBO, COMAYAGUA, COMAYAGUA

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	**51220 AYUDA SOCIALES A PERSONAS**
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	51220	1	UNIDAD	AIRE ACONDICIONADO DE 5 TON R410A	L. 32,782.61	L. 32,782.61
					SUB TOTAL	L. 32,782.61
					ISV% 15%	4,917.39
					SUB TOTAL	**L 37,700.00**
Pago en Letra: (TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)**						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la

6/10

misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.
El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.
Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Diana Alvarez	Nombre:	Nombre:

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA
BANHPROVI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN
BANHPROVI
Gobierno de la República
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

(Colocar nombre completo, firma y sello)

CANCELADO
EQUIPOS Y REPUESTOS WOLOZNY, S.A. de C.V.
COMAYAGUA

Equipos y Repuestos Wolozny S.A. de
Tienda Comayagua
Casa Matriz: 3era ave entre 11 y 12 calle
Comayagua,Blvd. Cuarto Centenario Contiguo
a Supermercado Jumbo
Comayagua,Comayagua
administracion@erwsa.com
2772-1750, Telefax: (504)2772-2486
RTN:08019002278423
CAI #
DAE76E-50340E-884691-685B35-FBAE75-5F

CONTADO FACTURA 07/06/2024

003-001-01-00135346

99999999999999 RTN 08019998393944

BANHPROVI

	CANTIDAD	MEDIDA	PRECIO	TOTAL
1CON-0160 COND. 5 TON COLDCOMFORT GUANGDONG CARRIER R410A	1	UNIDAD	18,043.48	18,043.48
1EVA-0068 EVAP. TECHO 5TON COLDCOMFORT GUANGDONG CARRIER	1	UNIDAD	11,000.00	11,000.00
5TUB-0030V TUBERIA DE COBRE 3/8 FLEXIBLE RUBY COPPER	20	PIES	21.74	434.80
5TUB-0140MX TUBERIA DE COBRE RIGIDO 7/8 0.875 X0.045 X20	1	LANCE	1,739.13	1,739.13
5TUB-0060MX TUBERIA DE COBRE 3/4 FLEXIBLE.750X.035	1	PIES	52.18	52.18
5AIS-0050 ARMAFLEX 7/8 X 1/2 X 6 PIES	3	LANCES	37.39	112.18
5FSE-AH083S FILTRO SECADOR QDM-083S SILVER	1	PIEZA	130.44	130.44
5COS-0040 CODOS DE COBRE SOLDABLES 7/8 90 GRADOS	4	PIEZA	40.00	160.01
5SOL-0111 VARILLA DYNAFLOW HARRIS 0.050X1/8" D620F1	4	PIEZA	56.52	226.09
5CAB-TSJ4X14 CABLE ELECTRICO TSJ4X14 LISO 600V	25	PIE	20.00	500.00
11CAR-TW0002 FAJAS PLASTICAS MEDIANAS BTB11/TW0002	20	PIEZA	5.22	104.35

5VIV-0197

ORDEN DE COMPRA N° 170/2024

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C., 30 de mayo de 2024
	ORDEN DE COMPRA No. 170/2024 CM-096-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	DI-68-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**IMPORTACIONES GI PEREZ S.A DE C.V**
Teléfono del Proveedor	87346462
RTN del Proveedor	080190136851408
Dirección exacta del proveedor:	Tegucigalpa Anillo periférico ,nexxo business park, ofibodega

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	36930 ELEMENTOS DE FERRETERIA
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Compra de alcohol isopropílico para computadora
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	36930	2	UNIDAD	ALCOHOL ISOPROPILICO	L. 580.00	L. 1,160.00
					Subtotal	L 1,160.00
					ISV (15%)	L 174.00
					Total	L 1,334.00
TOTAL, A PAGAR: MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 00/100						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones

31/05

ORDEN DE COMPRA N° 170/2024

HONDURAS

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dena Sosa	LIC. GERALDINA SANDOVAL	LIC. MARITZA RODRIGUEZ

EN ESTE MOMENTO EL PORTAL DE HONDUCOMPRAS NO PERMITE RECIBIR OFERTAS EN LINEA.

SECCI... PUESTO
AUTORIZAC... PRESUPUESTARIA
...A PRESUPUEST... 36930
...TO O CANTIDAD: 9 . 1334
...: [signature]
OBSERVACIONES: Aprobado
30 / 05 / 2024

IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5
Tels: 8734-6462
Email: info@giperez.com
R.T.N. 08019016851408
Dirección:TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5
Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001198

Fecha Emisión:29-05-2024 14:48:14

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA

F.Vencimiento: 2024-05-29

Dirección:Edificio BANHPROVI, Bulevar Juan Pablo II, Contiguo al Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

R.T.N:00000000000000

CAI:BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación:000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
2.00	ALCOHOL ISOPROPILICO GALON	580.00	0.00	1,160.00

Observaciones:

SON : UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO LEMPIRAS.

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:
No. Correlativo de constancia de Registro de Exonerados:
No. Identificativo del Registro de SAG:

SUB TOTAL	1,160.00
IMPORTE EXONERADO	0.00
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15%	1,160.00
IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
I.S.V 15%:	174.00
I.S.V 18%:	0.00
TOTAL L.	1,334.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original:Cliente-Copia1:Emisor-Copia2:Archivo

ORDEN DE COMPRA N° 172/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la Republica	**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BANHPROVI**
	GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C. 30/05/2024
	ORDEN DE COMPRA NO. 172/2024, CM-103-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	SERVICIOS GENERALES
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	MEMORANDUN N° DTH-370-2024
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	GARNEL SASTRERIA Y CAMISERIA
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	9988-96-75, 95278297
RTN DEL PROVEEDOR	1501-1981-019283
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	BLV. GUANACASTE ENTRE LA CANCHA Y PLASTICOS TONY 2DO NIVEL DE IMPRENTA IMPACTOS TEGUCIGALPA M.D.C.

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	**32310**
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	PRENDAS DE VESTIR
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	32310	2	UNIDAD	UNIFORMES CONSTA DE PANTALON Y GABACHA BORDADO	L. 2,000.00	L. 4,000.00
					SUB TOTAL	L. 4,000.00
					ISV% 15%	600.00
					SUB TOTAL	**L 4,600.00**
Pago en Letra: (CUATRO MIL SEISICIENTOS LEMPIRAS EXATOS)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

17/04

ORDEN DE COMPRA N° 172/2024

HONDURAS

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.
Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI Gobierno de la República SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

(Colocar nombre completo, firma y sello)

GARNEL

NELSON NOEL GARCIA TURCIOS

Col. Matamoros, Calle Principal, Atrás de la Residencia de la Embajada de España, Casa # 409, Distrito Central, F.M.

Email: nngarcia97@gmail.com Tel. 2236-7667 / Cel.: 9737-6136 R.T.N. 15011981019283

CAI: D060A0-C19B9C-EA4BAE-412A6F-A52756-35

Rango Autorizado del 000-001-01-00000601 000-001-01-00000650

Fecha Limite de Emisión: 18/12/2024

Impacto/henrri Arnaldo Sevilla Rivera. TEL. 2238-3316 / 2238-3116, R.T.N 15091981002770 Certificado NO.9231-23-10500-37

Factura N°
000-001-01-00000620

CONDICIONES

CREDITO ✓

CONTADO

		DIA	MES	AÑO
Cliente:	Banprovi	30	05	2024
R.T.N:	0801 9995 393944			
Direccion:				

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
2	Juegos de uniformes que costa de gabacha y pantalon negro (gabacha va con bordado)	2000.00		4000.00
			TOTAL	4000.00

Son: cuatro mil seiscientos lempiras

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	4000.00
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
I.S.V. 15% L.	600.00
I.S.V. 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	4600.00

N° Correlativo de orden de compra exenta	
N° Correlativo de constancia de registro exonerado	
N° Identificativo del registro de la SAG	

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

Garnel
Sastrería y Camisería
9935-9475
Tegucigalpa, Honduras

FIRMA

ORDEN DE COMPRA N° 175/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 07/06/2024
	ORDEN DE COMPRA No.175/2024 N° de Proceso: CM-105-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPRTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Documento de Solicitud:	DSG-306-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**GRUPO RIO S. DE R.L.**
Teléfono del Proveedor	2233 4322
RTN del Proveedor	08019008135783
Dirección exacta del proveedor:	COL. AMERICA, CONTIGUO A CRIOLLOS, BLOQUE F4, COMAYAGUELA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23390. MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	BORNES DE BATERIA DEL GENERADOR
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	23390	01	UNIDAD	REEMPLAZO DE BORNES DE BATERIA: SUMINISTRO DE BORNES DE BATERIA, DESCONEXION DE BORNES DAÑADOR, INSTALACION DE BORNES NUEVOS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	1,000.00	1,000.00
******ÚLTIMA LÍNEA******						
					Sub-Total	L. 1,000.00
					ISV (15%)	L. 150.00
					Total	L. 1,150.00
Total a pagar: UN MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

12/06

HONDURAS

ORDEN DE COMPRA N° 175/2024

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ

GrupoRio
Soluciones con energía

BARRIO: COL, AMERICA CONTIGUO A CRIOLLOS, CASA NO.: S/N, BLOQUE: F4 | MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL | DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN | Tel: 2233-4322 - 2234-2846 | Cel: 9901-4465

GRUPO RIO, S. DE R.L.

RTN: 08019008135783

FACTURA

N.000-001-01-00026149

CAI:27029D-790513-A449A9-931CCA-846320-76
Fecha límite de emisión:03/08/2024
Rango:000-001-01-00024501 - al -000-001-01-00026800

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA **DNI/RTN:** 08019998393944
Fecha de Emisión: 11/06/2024 **Fecha de Vencimiento:** 11/06/2024 **Plazo de Pago:** Pago de contado **Task ID:**

Número Correlativo de Orden de Compra Exenta:
Número Correlativo de Constancia del Registro de Exonerados:
Número Identificativo del Registro de la Secretaria de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:

CANT.	DESCRIPCION	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	PRECIO UNIT.	TOTAL
	UBICACION: TEGUCIGALPA			
1.00	REEMPLAZO DE BORNES DE BORNES DE BATERIA: -SUMINISTRO DE BORNES DE BATERIA -DESCONEXION DE BORNES DAÑADOS - INSTALACION DE BORNES DE BATERIA -PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO -REPORTE DE SERVICIO		1,000.00	L 1,000.00

Importe Total en Letras:
Un Mil Ciento Cincuenta Lempiras Con 00 /100 Centavos

Descuentos y Rebajas Otorgadas	0.00
Importe Gravado 15%	L 1,000.00
Importe Gravado 18%	0.00
Importe Exonerado	0.00
Importe Exento	0.00
Sub Total	L 1,000.00
I.S.V. 15%	L 150.00
I.S.V. 18%	0.00
TOTAL	L 1,150.00

RECIBE

ENTREGA

NOTA: No somos responsables por retrasos de fabrica, embarcadores, transporte, aduanas, etc... Todos los pagos de mantenimiento deberán realizarse a favor de GRUPO RIO S. DE R.L. Se aplica interés del 3.5% mensual en facturas pasadas de 30 días. No aceptamos devoluciones.

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, "EXIJALA"

Favor depósitos a las cuentas: BAC 730078841 & FICOHSA 001-101-392931 & DAVIVIENDA 101186501 | Favor confirmar deposito email: contabilidad@gruporio.net | contabilidad1@gruporio.net | gerenciageneral@gruporio.net |admin@gruporio.net

Original: Cliente | Copia: Obligado Tributario Emisor

HONDURAS

ORDEN DE COMPRA N° 176/2024

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 07/06/2024
	ORDEN DE COMPRA No.176/2024 **N° de Proceso: CM-106-BANHPROVI-2024**
Unidad Ejecutora Solicitante:	ALMACEN
Documento de Solicitud:	ALMACEN 13-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**CADENAS S. DE R.L.**
Teléfono del Proveedor	2237 7105
RTN del Proveedor	08019995345152
Dirección exacta del proveedor:	CALLE REAL COMAYAGUELA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	31110. PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	AGUA EMBOTELLADA
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	31110	150	PAQUETES	AGUA AZUL JUNIOR DE 355 ML (18 UNIDADES X PAQ)	106.09	15,913.50
******ÚLTIMA LÍNEA******						
					SUBTOTAL	L. 15,913.50
					ISV 15%	L. 2,387.03
					Total	L. 18,300.53
Total a pagar: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CON 53/100 LEMPIRAS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

17/06

ORDEN DE COMPRA N° 176/2024

HONDURAS

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Cadenas S. de R.L.

SERVICIO A DOMICILIO +504 2238-6757

2da. Ave., Entre 7ma. y 8va. Calle Real,
Media Cuadra al Sur del Parque
La Libertad, Casa #736, Comayagüela, M.D.C.
Teléfono: +504 2237-7105 E-mail: aliper53@gmail.com

Cadenas
Su tienda de Conveniencia
RTN: 08019995345152

FACTURA Contado ☐ Crédito ☐ Consumidor Final ☐

Fecha Límite de Emisión: 27/10/2024

DÍA	MES	AÑO
11	6	24

Nº 000-006-01-00019182

R.T.N. Cliente: 08019998393944

Señor: BANHPROVI

Dirección: Teléfono:

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	DESCUENTOS Y REBAJAS	P. UNITARIO	TOTAL
	150	paq. Aguazol 355 ml 18/1		106.09	15,913.50

TIENDA DE LICORES Y DEPÓSITO
CADENAS
Tel. 2237-7105
Calle Real, Comayagüela, M.D.C.

CAI: BDA5AF-73315F-7E47BE-10FB77-24543A-0F

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden de Compra Exenta: _____

No. Correlativo Constancia Reg. Exonerados: _____

No. Identificativo Registro S.A.G.: _____

No. Carnet de Diplomático: _____

Bond 20/16: B/AM CAI: 4B12A-938FCB-861FA0-13FF1D-C19526-9D

FIRMA

Valor Exonerado	L.	
Valor Exento	L.	
Valor Gravado 15%	L.	15,913.50
Valor Gravado 18%	L.	
Descuentos y Rebajas Otorgadas	L.	
15% I.S.V.	L.	2,387.03
18% I.S.V.	L.	
TOTAL	L.	18,300.53

GRAPHICART R.T.N. 08011985160550, Tel. 2213-4432 / 2222-4191 /CERTIFICADO N° 9231-21-10500-164/graphicart.hn@gmail.com

ORIGINAL: Cliente COPIA: Obligado Tributario Emisor

TIRAJE DEL No. 000-006-01-00019151 al 000-006-01-00019200

Son: Dieciocho mil trecientos Lempiras con 53/100

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS" ¡EXIJALA!

ORDEN DE COMPRA N° 180/2024

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C., 11/06/2024
	ORDEN DE COMPRA No. 180/2024 CM-107-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Documento de Solicitud:	CORREO ELECTRONICO SUB GERENTE DE ADMINISTRACION
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**GRAFICOS TEGUCIGALPA S. DE R.L.**
Teléfono del Proveedor	2232 4861
RTN del Proveedor	08019005471568
Dirección exacta del proveedor:	COL. ALAMEDA, CALLE RUBEN DARIO No. 1721, AVE. JOSE SANTOS GUARDIOLA, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	33300. PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	TARJETAS DE PRESENTACION
Unidad Ejecutora:	Depto. de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Total
1	33300	300	UNIDAD	TARJETAS DE PRESENTACIO IMPRESAS FULL COLOR DOBLE CARA EN PAPEL ESPECIAL	4.00	1,200.00
					Sub Total	1,200.00
					ISV (15%)	180.00
					Total	L.1,380.00
TOTAL A PAGAR: UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

14/04

ORDEN DE COMPRA N° 180/2024

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por: LIC. MARITZA RODRIGUEZ
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI Gobierno de la República GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Gráficos Tegucigalpa
S de R.L. GRATEG

Col. Alameda, Calle Ruben Darío, No. 1721, Avenida Jose Santos Guardiola
Distrito Central, Tegucigalpa. Tel.: 2232-4861 / 2239-4104
E-mail: graficostegucigalpa@yahoo.com

Factura

No. 000-001-01-00011769

CAI: BAFBBE-5991C5-1D49B2-3D5175-D852A0-59
R.T.N.: 08019005471568

NOMBRE: BANHPROVI

01293

FECHA: 12-06-2024

R.T.N. CLIENTE	CONTADO	CRÉDITO	VENCIMIENTO	COTIZACION
08019998393944		X	27-06-2024	

ITEM	CANTIDAD	PRODUCTO Y EMPAQUE	PRECIO UNITARIO L.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	PRECIO TOTAL L.
1	300	TARJETAS DE PRESENTACION IMPRESAS A FULL COLOR DOBLE CARA EN PAPEL ESPECIAL	4.0000		1,200.00

******** Ultima Linea ********

Gráficos Tegucigalpa

TOTAL DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPORTE EXONERADO	IMPORTE EXENTO / ISV	IMPORTE GRAVADO 18%	IMPORTE GRAVADO 15%
L.	L.	L.	L.	L. 1,200.00
		ISV 18%	ISV 15%	TOTAL FACTURA
		L.	L. 180.00	L. 1,380.00

Valor en Lempiras: ***Un mil trescientos ochenta con 00/100***

No. Orden de Compra Exenta:	No. Constancia de Registro Exonerado:	No. Registro de la SAG:

ACEPTADA SIN PROTESTO

12-06-2024
FECHA

FIRMA FIADOR

FIRMA DEUDOR

LETRA No.

POR LPS. 1,380.00

FECHA EMISION 12-06-2024

FECHA DE VENCIMIENTO 27-06-2024

SE SERVIRA PAGAR POR ESTA UNICA LETRA DE CAMBIO A NUESTRA ORDEN LA CANTIDAD DE:
Un mil trescientos ochenta con 00/100

A

FIRMA CLIENTE

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

FIRMA GRATEG

Fecha Limite de Emisión: 22/01/2025

ORIGINAL BLANCO: CLIENTE / COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR
COPIA AZUL: CONTABILIDAD
COPIA VERDE: ARCHIVO

LEER CONDICIONES DE LA VENTA AL REVERSO
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

MODALIDAD: IMPRESIÓN POR IMPRENTA

GRAFICOS TEGUCIGALPA S DE R.L. TEL. 2232-4861 - 2239-4104 R.T.N. 08019005471568 CERTIFICADO: 161-24-10500-18

Rango: Numeración Inicial: 000-001-01-00011251 Numeración Final: 000-001-01-00012250

ORDEN DE COMPRA N°181 /2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BANHPROVI**
	GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C.
	ORDEN DE COMPRA NO. 181/2024, DEL 11 DE JUNIO 2024 CM-106-2024-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	ALMACEN
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	MEMORANDUN N° 12-2024
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	IHCAFE. INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	PBX. 2232-7100/99
RTN DEL PROVEEDOR	08019995355619
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	COL LUIS LANDA COSTADO NORTE DE EDIFICIO IPM

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	**31110**
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	31110	200	UNIDAD	BOLSAS DE CAFÉ PRESENTANCION DE 1 LIBRA	L.100.00	L. 20,000.00
					SUB TOTAL	L.20,000.00
					ISV% 15%	0
					SUB TOTAL	**L20,000.00**
Pago en Letra: (VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

19/06

ORDEN DE COMPRA N°181 /2024

HONDURAS

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.
El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.
Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Diana Alvarez.	Nombre: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	Nombre: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

(Colocar nombre completo, firma y sello)

IHCAFE

INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFE

FACTURA

Col. Luis Landa, costado norte del Edificio
IPM. Tegucigalpa, Honduras, C.A
Tel.: (504) 2232-7100

000-001-01-00050712

RTN: 08019995355619
C.A.I.: 3627FE-6E75E1-81449F-157181-8477E6-96
Rango Autorizado: 000-001-01-00048501 al
000-001-01-00052500
Punto de Emisión: Tegucigalpa, F.M.
Tipo: Contado — Dest: CONT
Forma de Pago: TRANSFER
RTN. CLIENTE:
08019998393944

FECHA: 20/06/2024
PRODUCTOR: C-01-00001 BANHPROVI
DIRECCION:

CANT	UND	AGE ART.	DESCRIPCION	PRECIO	DESCUENTOS	TOTAL LINEA
200.00	UND	9014-022	CAFE MOLIDO/GRANO PARA VENTA EN REG/AGENCIAS	100.00	0.00	20,000.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS "EXIJALA"

No. Correlativo de orden de compra exenta:
No. Correlativo de Constancia de Registro Exenta:
No. de Registro de la SAG

VENTA EXENTA:	L.	20,000.00
VENTA CON I.S.V.:	L.	0.00
I.S.V. 15% :	L.	0.00
I.S.V. 18% :	L.	0.00
DESCUENTO:	L.	0.00
TOTAL:	L.	20,000.00
Fecha Limite de emisión:		06/12/2024

SECCIÓN DE CAJA

ORDEN DE COMPRA N° 182/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 13/06/2024
	ORDEN DE COMPRA No.182/2023 **N° de Proceso: CM-110-BANHPROVI-2024**
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
Documento de Solicitud:	DI-082-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**TECHNO OFFICE SUPPLIES S. DE R.L.**
Teléfono del Proveedor	3303 6883
RTN del Proveedor	05019018992195
Dirección exacta del proveedor:	COL. LAS COLINAS, PORTON 1 FRENTE A FICOHSA, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	39600. REPUESTOS Y ACCESORIOS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	ADAPTADORES DE VIDEO
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
8	39600	30	UNIDAD	ADAPTADOR DE HDMI A VGA	139.20	4,176.00
******ÚLTIMA LÍNEA******						
					SUB TOTAL	L4,176.00
					ISV 15%	L. 626.40
					Total	**L. 4,802.40**
Total a pagar: CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS CON 40/100 LEMPIRAS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**
Observaciones

19/06

ORDEN DE COMPRA N° 182/2024

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ

TECHNO OFFICE SUPPLIES S. DE R.L.

Colonia Humuya, Calle Poseidón, Avenida Sabana, C-1122. De la Universidad José Cecilio del Valle cuadra y media hacia abajo. San Pedro Sula, Honduras .
technossuplies@hotmail.com | +504 2510 5722 | http://technofficesupplies.com/
RTN: 05019018992195

CAI: 6841CA-DEAF04-6F418A-01082A-A26EC1-55
Rango autorizado desde el 001-001-01-00002001 al 001-001-01-00002500
Fecha límite de emisión: 06/12/2024

FACTURA NO.
001-001-01-00002270
FECHA
18/06/2024

Cliente: BANHPROVI — **RTN:** 08019998393944 — **Vence:** 18/07/2024
Dirección Cliente: BULEVAR JUAN PABLO II — **Términos de ventas:** 30 Días
Telefono: — **Contacto:** ILEANA CASTILLEJOS — **OC No.:** — **Vendedor:** JESSICA PORTILLO

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	Precio/U.	Desc. y Reb. Otorgados	ISV	MONTO
30.000		CABLE ADAPTADOR XTECH XTC-363 HDMI A VGA AB005XTK03	139.2000	% 0.00	L 626.40	L 4,176.00

NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

TECHNO OFFICE SUPPLIES

Valor en letras: CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS LPS 40/100 CTVS.

No Correlativo de Orden de Compra Exenta:
No. Correlativo de Constancia de Registro Exonerado:
No. Identificativo del Registro de la SAG:
OBSERVACIONES:
* Por cada cheque devuelto se cobrará L.850.00 ** Toda Factura vencida Pagará El 5% Mensual
La posesión de la factura original no constituye un comprobante de pago, mientras no esté debidamente cancelada mediante recibo oficial de pago, todo pago debe generarse a nombre de TECHNO OFFICE SUPPLIES S. de R.L., tiene 15 días para cualquier reclamo.

Desc. y Reb. Otorgadas:	L 0.00
Importe Exonerado:	L 0.00
Importe Exento:	L 0.00
Importe gravado 15%:	L 4,176.00
Importe gravado 18%:	L 0.00
Sub-Total:	L 4,176.00
ISV 15%:	L 626.40
ISV 18%:	L 0.00
TOTAL A PAGAR:	L 4,802.40

Nombre Recibe | Firma Recibí Conforme | Entregado Por

IMPORTANTE
LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original - Cliente / Copia 1 - Obligado Tributario Emisor / Copia 2 - Contabilidad

-ORIGINAL- PAGINAS: 1 / 1

EPSON hp WEX DELL Canon ADATA addlink BIC UHU

ORDEN DE COMPRA N° 183/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 21/06/2024
	ORDEN DE COMPRA No.183/2024 **N° de Proceso: CM-118-BANHPROVI-2024**
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES Y PRESIDENCIA
Documento de Solicitud:	DSG-333-2024, SP 040-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**CADENAS S. DE R.L.**
Teléfono del Proveedor	2237 7105
RTN del Proveedor	08019995345152
Dirección exacta del proveedor:	CALLE REAL COMAYAGUELA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	29100. CEREMONIAL Y PROTOCOLO
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	REFRESCOS PARA JORNADA DE LIMPIEZA Y PRESIDENCIA
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	29100	144	LATA	COCA COLA NORMAL	15.85	2.282.40
2	29100	48	LATA	COCA COLA ZERO	15.85	760.80
3	29100	36	LATA	MIRINDA	15.85	570.60
4	29100	48	LATA	SEVEN UP	15.85	760.80
5	29100	24	LATA	GINGER ALE	15.85	380.40
6	29100	2	UNIDAD	HIELERAS GRANDES	590.00	1,180.00
7	29100	50	LATA	GINGER ALE SIN AZUCAR	26.75	1,337.50
8	29100	1	UNIDAD	TRANSPORTE	500.00	500.00
******ÚLTIMA LÍNEA******						
					EXENTO	L. 7,272.50
					GRAVADO 15%	500.00
					ISV 15%	L. 75.00
					Total	L. 7,847.50

Total a pagar: SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 50/100 LEMPIRAS

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

24/06

ORDEN DE COMPRA N° 183/2024

HONDURAS

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**
Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

Cadenas S. de R.L.

SERVICIO A DOMICILIO
+504 2238-6757

TIENDA DE LICORES Y DEPÓSITO
CADENAS
2da. Ave., Entre 7ma. y Bvd. [illegible]
Media Cuadra [illegible]
Tel: 2237-7105
La Libertad, Calle #736, Comayagüela, M.D.C.
Teléfono: +504 2237-7105 E-mail: [illegible]
Cadenas Conveniencia
R.T.N. 08019995345152

FACTURA Contado ☐ Crédito ☐ Consumidor Final ☐

Fecha Límite de Emisión: 27/10/2024

DÍA	MES	AÑO
22	6	24

Nº 000-006-01-00019187

R.T.N. Cliente: 08019998393944

Señor: BANHPROVI

Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	DESCUENTOS Y REBAJAS	P. UNITARIO	TOTAL
144	Unids Coca lata		15.85	2,282.40
48	Zero Lata		15.85	760.80
36	Mirinda		15.85	570.60
48	Seven		15.85	760.80
24	Ginger Ale		15.85	380.40
50	Ginger Ale Zero		26.75	1337.50
2	Hieleras + 10 hielo		590 =	1180.00
1	Servicio Transporte			500.00

CAI: BDA5AF-73315F-7E47BE-10FB77-24543A-0F

Datos del Adquiriente Exonerado:

No. Correlativo Orden de Compra Exenta: _____

No. Correlativo Constancia Reg. Exonerados: _____

No. Identificativo Registro S.A.G. _____

No. Carnet de Diplomático _____

Bond 20/16: B/AM CAI: 1BF12A-[illegible]38FCB-861FA0-13FF1D-C19526-9D

Valor Exonerado	L.	
Valor Exento	L.	= 7272.50
Valor Gravado 15%	L.	500.00
Valor Gravado 18%	L.	
Descuentos y Rebajas Otorgadas	L.	
15% I.S.V.	L.	75.00
18% I.S.V.	L.	
TOTAL	L.	7847.50

FIRMA

ORIGINAL: Cliente COPIA: Obligado Tributario Emisor

TIRAJE DEL No. 000-006-01-00019151 al 000-006-01-00019200

Son Siete mil, Ochocientos Cuarentisiete con 50/100

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS" ¡EXIJALA!

GRAPHICART R.T.N. 08011985160550, Tel. 2213-4432 / 2222-4191 /CERTIFICADO N° 9231-21-10500-164/graphicart.hn@gmail.com

ORDEN DE COMPRA N° 184/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 24/06/2024
	ORDEN DE COMPRA No. 184/2024 N° de Proceso: CM-117-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	DEPARTAMENTO DE SEGUNDO PISO
Documento de Solicitud:	DBSP-335-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ S.A. DE C.V**
Teléfono del Proveedor	87346462
RTN del Proveedor	08019016851408
Dirección exacta del proveedor:	NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA 5, TEGUCIGALPA

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	39600. REPUESTOS Y ACCESORIOS
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	DISCOS DUROS PARA COMPUTADORAS
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	39600	2	UNIDAD	DISCO DURO ESTADO SOLIDO 500 GB M.2 PCIe 4.0	1,450.00	2,900.00
******ÚLTIMA LÍNEA******						
					Sub-Total	L. 2,900.00
					ISV (15%)	L. 435.00
					Total.	L. 3,335.00
Total a pagar: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLV. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

26/06

ORDEN DE COMPRA N° 184/2024

HONDURAS

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre: LIC. MARITZA RODRIGUEZ
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA BANHPROVI Gobierno de la República SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

IMPORTACIONES INTERNACIONALES GI PEREZ, S.A. DE C.V

NEXXO BUSINESS PARK OFIBODEGA N° 5
Tels: 8734-6462
Email: info@giperez.com
R.T.N. 08019016851408
Dirección:TEGUCIGALPA, ANILLO PERIFERICO, NEXXO BUSINESS PARK, OFIBODEGA NUMERO 5
Tel: (504) 8734-6462

Factura: 000-002-01-00001247

Fecha Emisión:25-06-2024 09:37:17

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA

F.Vencimiento: 2024-07-05

Dirección:Edificio BANHPROVI, Bulevar Juan Pablo II, Contiguo al Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Honduras, C.A.

R.T.N:08019998393944

CAI:BDFCA7-572EFE-B44FB8-83FDF4-3CB0B1-07

Rango Facturación:000-002-01-00001051 A 000-002-01-00001450

Fecha Límite de Emisión: 05-01-2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
2.00	UNIDAD DE ESTADO SOLIDO KINGSTON 500GB M.2 2280 NV2 NVMe PCIe 4.0	1,450.00	0.00	2,900.00

Observaciones: ORDN DE COMPRA NO. 184-2024

SON : TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS

SUB TOTAL	2,900.00
IMPORTE EXONERADO	0.0
IMPORTE EXENTO	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15%	2,900.00
IMPORTE GRAVADAS 18%	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	0.00
I.S.V 15%:	435.00
I.S.V 18%:	0.00
TOTAL L.	3,335.00

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:
No. Correlativo de constancia de Registro de Exonerados:
No. Identificativo del Registro de SAG:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA

Original:Cliente-Copia1:Emisor-Copia2:Archivo

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
901-1-6-0690-2024

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

DIVISION DE ADMINISTRACION

13/05/2024

Proveedor:	Yip Supermercados	R.T.N.:	05029995001355
Dirección:	Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela	Tel.:	22253557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	120	Caja	PAPEL TOALLA DE MANO MULTIFOLD (CAJA), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Scott - Modelo: 7702425809314	1,056.52	126,782.40	
				Impuesto Sobre Ventas		19,017.36	
				ciento cuarenta y cinco mil setecientos noventa y nueve con 76/100 Observaciones: COMPRA DE MATERIALES DE LIMPIEZA, PAPEL TOALLA DE MANO SOLICITADOS POR EL AREA DE ALMACEN SEGUN MEMO N° 011-2024 DEL 2 DE MAYO O/C 152-2024 DEL 13 DE MAYO 2024			
						Gran Total LPS	145,799.76

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Diana Marlene Alvarez Diaz
oficial de Compras III, BANHPROVI
39987310

Aprobado

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

6/06

SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.

CENTRO COMERCIAL YIP

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896
Correo: edwinfoa@yahoo.com ***R.T.N.: 05029995001355***

Fecha: 4 de junio de 2024

Cliente: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA **R.T.N.:** 08019998393944

Dirección:

Condiciones: CRÉDITO A 30 DIAS.

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
120	PAPEL TOALLA DE MANO MULTIFOLD (CAJA), A/C	1,056.52	126,782.40

SUPERMERCADO YIP GERENCIA

CAI: CD1147-8CB7A8-714F8C-01D905-F9D82C-53

FACTURA N° 000-002-01-00028065

Rango Autorizado: 000-002-01-00027001 al 000-002-01-00028500

Fecha Limite de Emisión: 18/10/2024 - Modalidad: Impresión por Imprenta

Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria

"La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exijala!"

REBAJAS Y/O DESCUENTOS L.	-
SUB TOTAL L.	126,782.40
VALOR EXENTO L.	-
VALOR EXONERADO L.	-
VALOR GRAVADO 15%L.	126,782.40
VALOR GRAVADO 18%L.	-
15% I.S.V. L.	19,017.36
18% I.S.V. L.	-
TOTAL L.	145,799.76

N° Orden de Compra Exenta:	N° Constancia del Régimen de Exonerados:	N° Identificativo Registro de SAG:

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L., Tel.:2239-8640, R.T.N.: 08019018059685, Certificado SAR # 9231-23-10500-10

Son: ***Ciento cuarenta y cinco mil setecientos noventa y nueve Lempiras con 76 centavos

Recibi 57 cajas de 25 unidades + 15 paquetes

Firma

República de Honduras

Orden de Compra No.
901-1-6-0693-2024

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

DIVISION DE ADMINISTRACION

11/06/2024

Proveedor: Leoplast S de R.L

R.T.N.: 08019004002160

Dirección: BARRIO PUEBLO NUEVO CASA#3344

Tel.: 22362515

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	150	Rollo	BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 23" X 30" (ROLLO), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: BO-102047	37.00	5,550.00	
	2	100	Paquete	BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD DE 19"X 18" (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: BO-102065	23.00	2,300.00	
	3	150	Paquete	BOLSA PARA BASURA NORMAL ALTA DENSIDAD TAMAÑO MÍNIMO DE 23" X 30" (PAQUETE), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: LEOPLAST - Modelo: BO-102051	17.00	2,550.00	
				Impuesto Sobre Ventas		1,560.00	
	1	9	Paquete	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA (PAQUETE DE 12 ROLLOS), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: SCOTT - Modelo: DT-106025	150.00	1,350.00	
				Impuesto Sobre Ventas		202.50	
	1	80	Unidad	ESCOBA TIPO CEPILLO DE FIBRAS DE POLIPROPILENO (CON PALO), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: KIKA - Modelo: AS-101182	45.30	3,624.00	
	2	100	Unidad	MECHA PARA TRAPEADORES DE ALGODÓN GRUESA NO.20, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: IREX - Modelo: AS-101210	45.00	4,500.00	
				Impuesto Sobre Ventas		1,218.60	

18/06

veintidos mil ochocientos cincuenta y cinco con 10/100 Observaciones: OC-177-2024, MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO SOLICITADO POR ALMACEN MEDIANTE MEMO ALMACEN 14-2024	
Gran Total LPS	22,855.10

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Ileana Patricia Castillejos Castillo Jefe de Compras, BANHPROVI 98025021

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

DISTRIBUIDORES POR MAYOR Y MENOR DE: Papel higiénico, toalla y jabón de mano para dispensadores. Productos alimenticios enlatados. Bolsa plástica de color y transparentes. Todo en producto desechables para restaurantes, hoteles, cafeterías y oficinas

Distribuidor de la línea institucional de productos:

- Carvajal
- Kimberly-Clark

LEOPLAST S. de R. L.

¡TODO EN DESECHABLES Y MAS....!

www.leoplasthn.com

Barrio Pueblo Nuevo, atrás del estacionamiento del Mall El Dorado # 3344, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

2221-0386 / 2221-0394 / 2221-2077 / 2221-6793
2221-4612 / 2236-2515 / 2236-2516 / 2221-4611

ventas@leoplasthn.com | contabilidad@leoplasthn.com
cotizaciones@leoplasthn.com | jose.agurcia@leoplasthn.com

RTN : 08019004002160

Fecha limite de emisión: 26/04/2025

Rango de impresión: 000-001-01-00225001 A 000-001-01-00240000

Remisión No:

Fecha del documento: 13/06/2024 Hora: 11:19PM

Condición de pago: CREDITO - 30 DIAS

Vence el: 13/07/2024

Vendedor: VENTAS 6

Orden de compra: OC 901-1-6-0693-2024

Código del cliente: CO02044

Teléfono cliente: 2232-5500 Ext.105 / 2232-6471 Ext. 106

RTN cliente: 08019998393944

FACTURA No: 000-001-01-00229615

CLIENTE: Banco Hondureño para Producción y la Vivienda

Dirección Cliente: Blv. Juan Pablo II, contiguo a Universidad Metropolitana, Edificio BANHPROVI

No. Correlativo de Orden de Compra Exenta:	No. Correlativo de Constancia del Registro de Exonerados:	No. Identificativo del Registro de la SAG:

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ISV (%)	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
BO-100347	150.00	B/Basura en rollo Leoplast 24x32. PDx50[R] 50U	15.0%	LPS 37.00	LPS 5,550.00
BO-100266	100.00	B/Papelera Leo 18x19x1 Negra. Fx80[P] 40LB	15.0%	LPS 23.00	LPS 2,300.00
BO-102000	150.00	B/Basura Leo B/D 24x30x1.5 Negra. Fx80[P] 40LB	15.0%	LPS 17.00	LPS 2,550.00
DT-108095	9.00	PAPEL HIGIENICO Scott RindeMax 2ply. Fx4[P]x12R 430HD	15.0%	LPS 150.00	LPS 1,350.00
A8-101182	80.00	Escoba Cepillo Sp/Lolakita + palo Gde. PQx12[U]	15.0%	LPS 45.30	LPS 3,624.00
A8-101204	100.00	Mecha de Color Irex N°20. Fx12[U]	15.0%	LPS 45.00	LPS 4,500.00

LEOPLAST S. DE R.L. ¡TODO EN DESECHABLES Y MAS....! Se cobrara L.700 por cheque rebotado por cualquier motivo

LEOPLAST ¡TODO EN DESECHABLES Y MAS....! www.leoplasthn.com NO SE ACEPTAN RECLAMOS FAVOR REVISAR MERCADERIA EN PRESENCIA DE NUESTROS EMPLEADOS

VALOR EN LETRAS: Veintidós mil ochocientos cincuenta y cinco Lempiras con Diez centavos

CAI: 7D8310-8D8225-4E4098-6E939B-D3E91F-DA

CONDICIONES: 1._ Revise bien su producto en presencia de nuestros empleados, no se aceptan devoluciones después de recibido el producto. 2._ Vencido el tiempo estipulado para su cancelación el importe de este documento devengará el 4% de interés mensual, sujeto a cambio de acuerdo a la tasa bancaria vigente, además el 1% por la devaluación monetaria, y sin considerar por ello prorrogado el vencimiento. En caso de ejecución judicial, el deudor renuncia expresamente al fuero de su domicilio y se somete a lo que LEOPLAST señale. 3._ La firma del comprador o la de cualquiera de sus empleados o dependientes al aceptar este documento obligará al comprador a cumplir todas las condiciones estipuladas en la misma. 4._ La tendencia de este documento original, y todo el documento al crédito no se considera pagado sin su respectivo recibo de cancelación de caja.

Descuentos y rebajas Otorgados L.	LPS 0.00
Importe Exonerado L.	LPS 0.00
Importe Exento L.	LPS 0.00
Importe Gravado 15% L.	LPS 19,874.00
Importe Gravado 18% L.	LPS 0.00
I.S.V. 15% L.	LPS 2,981.10
I.S.V. 18% L.	LPS 0.00
TOTAL A PAGAR L.	LPS 22,855.10

- Original - Cliente
- Amarilla - Copia cliente
- Rosada - Contabilidad Leoplast
- Verde - Obligado tributario emisor

Nombre, firma y sello del que recibe

La factura es beneficio de todos. ¡Exíjala!

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
901-1-6-0694-2024

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

DIVISION DE ADMINISTRACION

11/06/2024

Proveedor:	DISPROA S.DE R.L.	R.T.N.:	08019995290621
Dirección:	B° GUACERIQUE, CLL, PPL, FRE A YONQUER DE LA SOLUCION	Tel.:	2225-2623

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	21	Caja	RESALTADORES FLUORESCENTES GRUESOS AMARILLO (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: TINY LINE - Modelo: TINYFLUO12	126.00	2,646.00	
	2	150	Unidad	CARPETA ARCHIVADORA DE VINIL TAMAÑO CARTA, TRES ANILLOS DE 3 PULGADAS COLOR NEGRO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: AVERY - Modelo: AVE05740	139.00	20,850.00	
				Impuesto Sobre Ventas		3,524.40	
				veintisiete mil veinte con 40/100 Observaciones: OC 178-2024, UTILES DE OFICINA (RESALTADORES DE TEXTO Y CARPETAS DE 3 ANILLOS) PARA BASTACER ALMACEN SOLICITADOS MEDIANTE MEMO ALMACEN 14-2024		
					Gran Total LPS		27,020.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Ileana Patricia Castillejos Castillo Jefe de Compras, BANHPROVI 98025021

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI Gobierno de la República SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

Aprobado

12/06

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO S. DE R.L.

Col. Tiloarque, disproa@cablecolor.hn
Email: disproabodega@hotmail.com
2233-2036,2225-2623 RTN 08019995290621
63CA9F-54C39D-0A45B6-A10D33-E2AD20-63

ORIGINAL

FACTURA DE CREDITO

001-001-01-00796508

Cliente:
BANHPROVI
Blvrd. Juan Pablo II contiguo a las oficinas del PGR

Tlf.: 2232-5500 Ext. 109
RTN: 08019998393944
Código clte.: 1095

Lugar y fecha de expedición:	Vencimiento:
12 de Junio 2024	12 de Julio 2024
Vendedor: 1	Condiciones: Credito
Refer.:	Envío: Entrega

N. Correlativo Orden de Compra Exenta	N. Correlativo Constancia Exonerados	Numero de Registro S.A.G.

Código producto	Descripción del producto	Cantidad	Precio Unit.	Importe Lps.__
H312612	Resaltador fluorescente Amarillo (12x1)	21.00	126.0000	2,646.00
050362185808	Binder Plast. 3" Negro AVE05740	150.00	139.0000	20,850.00

SI ESTA FACTURA NO ES PAGADA DENTRO DE 30 DIAS PAGARA UN INTERES DEL 3%

Rango Autorizado: 001-001-01-00795501 a 001-001-01-00799000
Fecha Limite de Emision 23/02/2025
ORIGINAL: Cliente COPIA: Obligado Tributario Emisor

171.00	Importe L.	23,496.00
	Descuentos y Rebajas L.	0.00
	Importe Exonerado L.	0.00
	Importe Exento L.	0.00
	Importe Gravado 15% L.	23,496.00
	Importe Gravado 18% L.	0.00
	ISV 15% L.	3,524.40
	ISV 18% L.	0.00

DISPROA S. DE R.L.
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE OFICINA Y ASEO
POR DISPROA
2225-7616, 2225-2623
Telefax: 2225-1377

NOMBRE Y FIRMA

TOTAL Lps.__ 27,020.40

VEINTE Y SIETE MIL VEINTE LPS.__ 40/100

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
901-1-6-0695-2024

Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda

DIVISION DE ADMINISTRACION

11/06/2024

Proveedor:	Papeleria Honduras S. de R.L.	R.T.N.:	08019998391040
Dirección:	BARRIO MORAZAN, FRENTE AL COLEGIO DE PERITOS MERCANTILES	Tel.:	22395782

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	300	Caja	CLIP JUMBO COLOR PLATEADO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: ALYH50	16.75	5,025.00	✓
	2	150	Caja	CLIP ESTANDAR PEQUEÑO COLOR PLATEADO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: Beifa - Modelo: AL-YH1004	5.61	841.50	✓
				Impuesto Sobre Ventas		879.98	
	1	60	Unidad	CUADERNO ÚNICO GRANDE PLASTIFICADO DE 400 PÁGINAS, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: genial - Modelo: 7427230018675	105.00	6,300.00	✓
				Impuesto Sobre Ventas		945.00	
trece mil novecientos noventa y uno con 48/100 Observaciones: OC-179-2024, CLIPS Y CUADERNOS UNICO PARA ABASTECER ALMACEN, SOLICITADOS MEDIANTE MEMORANDUM ALMACEN 14-2024							
						Gran Total LPS	13,991.48 ✓

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".*

Elaborado por: Ileana Patricia Castillejos Castillo Jefe de Compras, BANHPROVI 98025021

Aprobado

14/06

Papelería Honduras S. de R.L.

Artículos de Oficina, Suministros de Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morazán, frente al antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahondurastgu@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: 561550-AC38B8-7D4899-75A11D-903FC7-AB

FACTURA N.° 000-004-01-00011923

Día	Mes	Año
12	Junio	2024

Cliente: Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

Dirección: Edificio de Palmira, Tegucigalpa

Contacto: Lic. Fanny, Tel:8758-4906

Orden de Compra N.: 901-1-6-0695-2024 R.T.N.: 08019998393944

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
300	Caja	Clip jumbo color plateado	16.75	5,025.00
150	Caja	Clip estandar pequeño color plateado	5.61	841.50
60	Unidad	Cuaderno unico grande plastificado de 400 paginas	105.00	6,300.00

Son: Trece Mil Novecientos Noventa Y Uno Lempiras Con 48/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA	REGISTRO S.A.G.	CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

Recibi conforme:

SUB- TOTAL	L.	
REBAJAS OTORGADAS	L.	
SUB- TOTAL	L.	12,166.50
IMPORTE EXENTO	L.	
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	12,166.50
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
TASA ALICUOTA 0%	L.	
I.S.V. 15%	L.	1,824.98
I.S.V. 18%	L.	
IMPORTE EXONERADO	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	13,991.48

PAPELERIA HONDURAS - MOBILIARIO Y ARTICULOS DE OFICINA - TEL: 2235-6315 FAX: 2235-6299

RANGO AUTORIZADO, DEL 000-004-01-00009001 AL 000-004-01-00012000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 22/07/2024 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

ORDEN DE SERVICIO N° 34/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 17/05/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 034/2024 CM-091-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	Departamento de Servicios Generales
Documento de Solicitud:	SG-280-2024
Contacto de la Institución:	Sección de Compras
Nombre del Proveedor:	**WALTER RAFAEL MENDOZA GARCIA**
Teléfono del Proveedor	3277-6593
RTN del Proveedor	08011985190684
Dirección exacta del proveedor:	BARRIO BELLA VITA, 10 Y 11 CALLE, CASA 1033 DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZAN

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	**23100. Mantenimiento y reparación de edificios y locales**
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	SERVICIO DE PINTADO DE estacionamiento de edificio Torre 214, Palmira
Unidad Ejecutora:	SERVICIOS GENERALES

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	23100	1	Servicio	Señalización de líneas en el área del estacionamiento y elaboración de flechas de dirección, pintado y señalización de estacionamiento de discapacidad en el edificio Torre 214, Palmira	N/A	N/A	L. 42,850.00	L.42,850.00
							Sub-Total	L. 42,850.00
							ISV (12.5%)	L. 5,356.25
							Total.	L. 48,206.25
(CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS LEMPIRAS CON VEINTICINCO CENTAVOS) **TOTAL A PAGAR**								

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: Lugar de Entrega: Final de blvd, centro América y prolongación del blvd, juan pablo ll edificio BANHPROVI

10/06

ORDEN DE SERVICIO N° 34/2024

HONDURAS

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre:

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA
BANHPROVI
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

(Colocar nombre completo, firma y sello)

WALTER RAFAEL MENDOZA GARCIA

PINTOR, VIVIENDAS
Barrio Bella Vista, 10 y 11 calle, Casa 1033
Distrito Central, Francisco Morazán
Cel.: 3277-6593, Correo electrónico: :walterrafaelm89@gmail.com
R.T.N. 08011985190684

Fecha Límite: 07/12/2024

N° 000-001-04-00000088

CAI: 2D116A-EB50F2-32479E-408C8B-26490B-BD

Rango Autorizado
000-001-04-00000076 al 000-001-04-00000125

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

POR LPS. 48,206.25

R.T.N.: 0801 9998 393944

Recibí de: Banco hondureño para la producción y la vivienda (Banhprovi)

La Suma de: Cuarenta y ocho mil doscientos seis 25/100 **Lempiras**

Por Concepto de: pintado senalizacion de estacionamiento de Banhprovi colonia palmira

Total por Honorarios	48,206	25
Total de la Retención		
Total Neto Recibido	48,206	25

INVERSIONES ZT, R.T.N. 08019015709660, Certificación No. 9231-21-10500-166
Original: Cliente, Copia: Obligado Tributario Emisor

06 de Junio del 2024

WALTER RAFAEL MENDOZA GARCIA
CONTRATISTA INDIVIDUAL
TEL. 3277-6593
R.T.N. 08011985190684

Firma

ORDEN DE SERVICIO N° 035-2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA**
	SUB-GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C. 29/MAYO/2024
	ORDEN DE SERVICIO NO. 035/2024, CM-098-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	SOLICITUD DE DONACION ESC. AMILCAR RIVERA CALDERON
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	SERVICIOS TECNICOS MULTISERVICIOS VELASQUEZ
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	3389-7774
RTN DEL PROVEEDOR	03012001021379
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	COMAYAGUA, COMAYAGUA

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	**51220 AYUDA SOCIALES A PERSONAS**
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	SERVICIO TECNICO INSTALACION DE UN AIRE ACONDICIONADO
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	51220	1		INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, MANO DE OBRA E INSTALACION ELECTRICA MAS MATERIALES	L.9,565.22	L. 9,565.22
					SUB TOTAL	L. 9,565.22
					ISV% 15%	1,434.78
					SUB TOTAL	**L.11,000.00**
Pago en Letra: (ONCE MIL LEMPIRAS EXACTOS)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente.

Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
	BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANHPROVI Gobierno de la República SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

(Colocar nombre completo, firma y sello)

JUAN DANIEL MARTINEZ VELASQUEZ

R.T.N. 03012001021379

COLONIA LOS JAZMINEZ, CASA No.: NA, DOMICILIO FAMILIAR DOS CUADRAS DESPUES DE CASA AYUDA, COMAYAGUA, COMAYAGUA.
CEL.: 3389-7774 CORREO: jaquer168@gmail.com

CAI.: 47A4C4-4E2C0E-BF4DA6-433582-6A3D17-AB

FACTURA Nº 000-001-01-00000013

Fecha: 08 de Junio del 2024

Cliente: Banhprovi

R.T.N.: 08019998393944

Dirección: Villa de san Antonio

Imprenta Mundo Gráfico, Bo. Abajo 1/2 Cuadra al Sur de la Iglesia La Caridad, Comayagua, Tel.: 2772-0831 R.T.N. 03011970007302, Certificado No. 9231-23-10500-1

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unitario L.	Descuentos y Rebajas Otorgados L.	TOTAL L.
	Instalación de A/C 60000 BTU y Instalación electrica y materiales			9,565 22

Datos del Adquiriente Exonerado: Total L.

Numero de la Orden de Compra Exenta:	Descuentos y Rebajas Otorgados L.	
Numero de la Constancia de Registro de Exonerados:	Sub-Total L.	9565 22
Numero Identificativo del Registro de la SAG:	Importe Exento / I.S.V. TØ L.	
Rango Autorizado: 000-001-01-00000001 a 000-001-01-00000050 Fecha Limite de Emisión: 29 / 04 / 2025 Original: Cliente / Copia: Obligado Tributario Emisor	Importe Exonerado L.	
	Alícuota 0% L.	
	Importe Gravado 15% L.	1434 78
	Importe Gravado 18% L.	
	15% I.S.V. L.	
	18% I.S.V. L.	
	Total a Pagar L.	11000 00

Contado [X]
Crédito [ ]

Firma

Cant. en Letras: Once mil exacto

La Factura es Beneficio para Todos ¡Exijala!

ORDEN DE SERVICIO N° 036-2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la Republica	**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BANHPROVI**
	GERENCIA ADMINISTRATIVA:
	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C. 05/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO NO. 036/2024, CM-104-BANHPROVI-2024
UNIDAD EJECUTORA SOLICITANTE:	DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
DOCUMENTO DE SOLICITUD:	MEMORANDUN N SDG-301-24
NOMBRE DEL PROVEEDOR:	INVERSIONES COMERCIALES Y ASESORES INCA/CARLOS ALBERTO ARDON TURCIOS
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	2265-2626 – 3303-0333
RTN DEL PROVEEDOR	08011975222398
DIRECCIÓN EXACTA DEL PROVEEDOR:	COL 15 DE SEPTIEMBRE, CALLE MARROQUIN ROJAS CASA # 1814 COMAYAGUELA

Estructura Programática	
OBJETO DEL GASTO:	**235 LIMPIEZA ASEO Y FUMIGACION**
PROGRAMA:	FONDOS PROPIOS
ACTIVIDAD U OBRA:	FUMIGACION DE EDIFICIO PRINCIPAL, ANEXO Y AREAS VERDE DE BANHPROVI
UNIDAD EJECUTORA:	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

De conformidad a su cotización, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cant	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
					Precio Unitario	Valor Total
1	235	1		Control de plagas contra todo tipo de insectos rastreros y voladores edificio Principal Banhprovi, oficinas, bodegas, estacionamiento y cajas de registro	L12,000.00.	L.12,000.00
2	235	1		Control de plagas contra todo tipo de insectos rastreros y voladores edificio Anexo Banhprovi Palmira, oficinas, bodegas, estacionamiento y cajas de registro	10,000.00	10,000.00
3	235	1		Desinfección e higienización de dos tanques de aguade 3,500 galones aproximadamente, purificar y sanitizar	4,350.00	4,350.00
4	235	1		Desinfección e higienización cisterna aplicación de BIOH2o para el control del PH y anti-algas del tanque	7,200.00	7,200.00
5	235	25		Cebos control de roedores en Edificio Principal Banhprovi y anexo Palmira	344.00	8,600.00
					SUB TOTAL	L.42,150.00
					ISV% 15%	6,322.50
					SUB TOTAL	**L48,472.50**
Pago en Letra: (CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON 50/100)						

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

17/06

ORDEN DE SERVICIO N° 036-2024

HONDURAS

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Nombre:	Nombre:

(Colocar nombre completo, firma y sello)

INVERSIONES COMERCIALES Y ASESORES INCA

CARLOS ALFREDO ARDÓN TURCIOS

Dirección: Col. 15 de Septiembre, Calle Marroquín Rojas, Casa #1814, Tegucigalpa M.D.C., Francisco Morazán
Tel.: 2265-2626 **Cel.:** 8853-3217
E-mail: cardon@fuminca.com
R.T.N.: 08011975222398

FACTURA No.000-001-01-00003018

Cliente: Bonhorovi Tel.:

R.T.N.: 08019998393944 Fecha: 14 / junio / 2024

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESC. Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL LPS
01	Control de plagas en edificio principal			12,000.00
01	Control de plagas en edificio Palmira			10,000.00
01	Desinfección e higienización de (2) tanques			4,350.00
01	Desinfección e higienización de cisterna			7,200.00
25	Cebos rodenticidas en E. principal y E. palmira			8,600.00

Valor en Letras.: Cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y dos con 50/100

DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO		
N° de Orden de Compra Exenta	N° de Constancia de Registro de Exonerados	N° de Registro de la SAG

Importe Exonerado	L.
Importe Exento	L.
Importe Gravado 15%	L. 42,150.00
Importe Gravado 18%	L.
15% I.S.V.	L. 6,322.50
18% I.S.V.	L.
TOTAL	L. 48,472.50

C.A.I.: *505B22-66198E-5B42A0-B0B47C-BCAA27-0C* *Fecha Límite de Emisión 06/03/2025*

Original - Cliente / Copia - Obligado Tributario Emisor

CONTADO ☐ CREDITO ☐

Firma

La Factura es Beneficio de Todos, Exíjala

CREATIVOS TEGUCIGALPA S. DE R.L. TEL.: 2243-1371 R.T.N.: 08019017948495 CERTIFICADO No. 9231-23-10500-120

Rango Autorizado: 000-001-01-00002901 a la 000-001-01-00003050

ORDEN DE SERVICIO N° 037/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 10/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 037/2024 CM-100-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	SEGURIDAD Y TRANSPORTE
Documento de Solicitud:	DSG-SEG-TRAN-005-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	GRUPO Q HONDURAS, S. A. DE C. V.
Teléfono del Proveedor	2290-3700
RTN del Proveedor	08019004467912
Dirección exacta del proveedor:	COL: SAN IGNACIO, CALLE: 5TA AVENIDA, MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL DEPARTAMENTO FRANCISCO MORAZAN.

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	23200 mantenimiento vehículos/35650 grasas y lubricantes/39600 repuestos y accesorios
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO NISSAN FRONTIER NP-300 CON PLACAS N-12964 DE 101,769 KILOMETROS PROPIEDAD DEL BANHPROVI CON #12
Unidad Ejecutora:	Departamento de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	23200	1	Servicio	Servicio de 115 mil km acelera plus inspección multipunto, cambio de aceite, Diagnostico eléctrico	N/A	N/A	L. 13,651.34	L. 13,651.34
2	35350	1	Lubricantes	Materiales: lubricantes, grasas, y filtro	N/A	N/A	L. 7,322.52	L. 7,322.52
3	39600	1	Repuesto	Tapón de radiador, manguera de admisión, junta tapa frontal, pluma limp. Parabrisas	N/A	N/A	L. 11,200.26	L. 11,722.98
							Sub-Total	L 32,696.84
							ISV (15%)	L. 4,904.53
							Total.	L. 37,601.37
(TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS UN LEMPIRA CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS) **TOTAL A PAGAR**								

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: Lugar de Entrega: blvrd. juan pablo ii, prolongación blvr. Centroamérica, contiguo a plaza COLPROSUMAH, edificio banhprovi.

17/06

ORDEN DE SERVICIO N° 037/2024 HONDURAS

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre:
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

(Colocar nombre completo, firma y sello)

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.
(Grupo Q Honduras)

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22903700 - 99924978
Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00135262
C.A.I.: 6B23AE-6C6040-174AA4-42D921-9764E5-84
Fecha Limite de emision: 07.03.2025

Rango: 001-005-01-00132001 a 001-005-01-00143000

Cliente: 305270-BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)
Dirección: FINAL DEL BLVD. CENTRO AMERICA Y PROLONGACION DEL BLVD JUAN PABLO II TEGUCI
Fecha emision: 12.06.2024 16:08:23
RTN: 08019998393944 Orden Trabajo: 612198574 Usuario: JBAUTISTA No.Doc: 97356890

Vehiculo:	0002474026	Placa:	N 12964
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25713153P
Modelo:	H4D-2053	Numero Chasis:	3N6CD33B1ZK417937
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2020
Kilometraje:	101,769	Fecha de Venta:	04.12.2019

Observaciones:
Tasa: DIEZ MIL SETECIENTOS OCHO CON 34 /100 Lempiras

Total devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Articulo 12, literal a decreto 135/94
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS
Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)

Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual

Mano de Obra: L	3,449.37
Repuestos: L	5,667.23
Lubricantes: L	0.00
Materiales Externos: L	195.00
Servicios/Materiales L	0.00
Materiales Diversos: L	0.00
Importe Exonerado: L	0.00
Importe Exento: L	0.00
Importe Gravado 15%: L	9,311.60
Importe Gravado 18%: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O: L	0.00
Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00
I.S.V 15%: L	1,396.74
I.S.V 18%: L	0.00
TOTAL A PAGAR	**10,708.34**

Datos del Adquiriente exonerado

Orden de Compra Exenta:

Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:

Número de identificación del Registro de la Secretaria de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganaderia:

Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)

Nombre completo del cliente
Tipo de documento de identificacion:
R.T.N.
FIRMA DE RECIBIDO

Nombre completo del cliente
Tipo de documento de indentificacion:
R.T.N.
FIRMA DE RECIBIDO

Original cliente CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia	Teléfono
COL.SAN IGNACIO BLV.CENTRO AMERICA	2283-7000
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL	2405-6300
BOULEVARD MORAZAN, TEG	2221-6631
AVE. CIRCUNVALACION, SPS	2570-6370

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515
Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100
Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!

ORDEN DE SERVICIO N° 039/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 14/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 039/2024 CM-093-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	Departamento de Servicios Generales
Documento de Solicitud:	DSG-285-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	REPREQUIMICA, S. DE R. L.
Teléfono del Proveedor	9480-8809/2238-7979
RTN del Proveedor	08019002261399
Dirección exacta del proveedor:	Paseo la Reforma, Calle Principal, contiguo a la misión Adventista Tegucigalpa M.D.C., Honduras. C.A.

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	**23500. Limpieza, aseo y fumigación**
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Limpieza General de Edificio Miramontes para la entrega del mismo
Unidad Ejecutora:	Departamento de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	23500	1	Servicio	Limpieza General de Edificio Miramontes la cual incluye; Limpieza del interior del edificio pulido de pisos y sótano, limpieza de sanitarios, limpieza de estacionamiento y limpieza de vidrios. Dichos trabajos se realizarán para la entrega del edificio en el cual funcionaban oficinas del BANHPROVI	N/A	N/A	L. 15,000.00	L. 15,000.00
							Sub-Total	L 15,000.00
							ISV (15%)	L. 2,250.00
							Total.	L. 17,250.00
(DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON CERO CENTAVOS) TOTAL A PAGAR								

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: Edificio Miramontes, Esquina opuesta de auto Excel.

17/06

ORDEN DE SERVICIO N° 039/2024

HONDURAS

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre:
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI Secretaría de la Presidencia SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

(Colocar nombre completo, firma y sello)

REPREQUIMICA

REPRESENTACIONES QUIMICAS DE CENTROAMERICA, S. de R.L.

Paseo La Reforma, Calle Principal, Contiguo a la Misión Adventista,
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Tel.: 2238-7979, Email: reprequimica_sa@yahoo.es

Código Cliente_____
Fecha 17/06/2024
Plazo_____

R.T.N. 08019002261399

FACTURA Nº 000-001-01-00011420

CAI: 740B70-837178-C3429E-5B17B5-C8C9E8-F7

Cliente: BANHPROVI

R.T.N.:_____ Enviar COLONIA MIRAMONTES CONTIGUO A AUTOEXCELL

VIA: TERM: REF: RUT. VENDR.

Unidad de medida	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	SUB-TOTAL
	LIMPIEZA GENERAL DEL EDIFICIO BANHPROVI, EDIFICIO DE 3 PLANTAS Y 1 PARQUEO DE CONCRETO	1	15,000.00		15,000.00

IMSO R.T.N. 08011972120069 CERTIFICACION: 9231-22-10500-40 Tel.: 2238-0596

NOTA: La factura se dará por cancelada solamente con el recibo de el cobrador. Favor revisar bien su mercadería

Por cada cheque devuelto se cobrará L. 200.00 de recargo. Depués de vencida la factura se cobrará el 3% mensual.

Descuentos Otorgados L.	
Rebajas Otorgadas L.	
Sub Total L.	15,000.00
Importe Exento L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Gravado 15% L.	15,000.00
Importe Gravado 18% L.	
I.S.V. 15% L.	2,250.00
I.S.V. 18% L.	
Total a Pagar L.	17,250.00

Nº Correlativo de Orden de Compra Exenta

Nº Correlativo Const. de Reg. Exonerado

Nº Correlativo de Reg. de la SAG

Rango Autorizado:
000-001-01-00011351 al 000-001-01-00011650

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: CONTABILIDAD COPIA: ARCHIVO

Fecha Límite de Emisión: 24/04/2025

Cantidad en Letras

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS

Firma Autorizada

Firma Cliente

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS EXIJALA"

ORDEN DE SERVICIO N° 041/2024

HONDURAS

BANHPROVI Gobierno de la República	**BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)**
	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
	Lugar y Fecha de Elaboración: Tegucigalpa M.D.C. 21/06/2024
	ORDEN DE SERVICIO No. 041/2024 N° de Proceso: CM-118-BANHPROVI-2024
Unidad Ejecutora Solicitante:	Departamento de Servicios Generales
Documento de Solicitud:	DSG-333-2024
Contacto de la Institución:	SECCION DE COMPRAS
Nombre del Proveedor:	**PUPUSAS Y MAS (DUNIA S) Dunia Esperanza Funez Cruz**
Teléfono del Proveedor	9511-2717
RTN del Proveedor	0801-1987-178764
Dirección exacta del proveedor:	Aldea Suyapa, calle principal, media cuadra debajo de iglesia pequeña.

Estructura Programática	
Objeto del Gasto:	**29100. Ceremonial y protocolo**
Programa:	FONDOS PROPIOS
Actividad u Obra:	Almuerzo para empleados del BANHPROVI que participan en evento MENOS PAPEL MAS EFICIENCIA.
Unidad Ejecutora:	Departamento de Servicios Generales

De conformidad, solicitamos la entrega de los productos o prestar servicios detallados a continuación:

No.	Código del Objeto del Gasto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Modelo (En caso si aplica)	Valor en Lempiras	
							Precio Unitario	Valor Total
1	29100	290	UNIDAD	Platos de pupusas, para los empleados que estarán participando en la actividad "Menos papel, Mas Eficiencia" la cual se llevará a cabo el sábado 22 de junio de 2024 en un horario de 08:00 am – 02:00 pm.	N/A	N/A	L. 75.00	L. 21,750.00
2	29100	1	SERVICIO	Transporte			L. 400.00	L. 400.00
							Sub-Total	L 22,150.00
							ISV (15%)	L 3,322.50
							Total.	L. 25,472.50
(VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS) **TOTAL A PAGAR**								

24/06

ORDEN DE SERVICIO N° 041/2024

HONDURAS

Condiciones de Entrega
Lugar de Entrega: Lugar de Entrega: BLVRD. JUAN PABLO II, PROLONGACION BLVR. CENTROAMERICA, CONTIGUO A PLAZA COLPROSUMAH, EDIFICIO BANHPROVI.

Condiciones de Pago
Forma de Pago: **TRANSFERENCIA BANCARIA BCH**

Observaciones
Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, verificando que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento. Art.75 DGP. En observación a lo dispuesto en el Articulo 72, párrafo segundo y tercero, de la LCE, la multa diaria aplicable se fija en cero punto treinta y seis (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del saldo y la misma debe especificarse tanto en el pliego de condiciones como en el contrato de Construcción y Supervisión de Obras Públicas, Esta misma disposición se debe aplicar a los contratos de Bienes y servicios que celebran las Instituciones del Sector Publico. El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra. El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. Anexar los documentos requeridos para realizar la finalización del contrato.

Elaborado por: Nombre:	Revisado por: Nombre:	Aprobado por: Nombre:
	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA BANHPROVI SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION

(Colocar nombre completo, firma y sello)

Pupusas y Mas... Dunia`s

Aldea Suyapa, calle principal, media cuadra abajo de Iglesia pequeña.
Prop. DUNIA ESPERANZA FUNEZ CRUZ
E-mail: duniaf13@gmail.com / Cel.: 9511-2717
R.T.N.08011987178764 CAI: 327A3D-ECD71E-4F4CAB-8326FE-B091D5-A5

FACTURA No. 000-001-01- 00000318

DIA	MES	AÑO
22	Junio	2024

SEÑOR: BANHPROVI

DIRECCION: RTN 08019998393944

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS LPS.	TOTAL LPS
290	platos de pupusas	75.00		21,750.00
1	transporte	400.00		400.00

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:	IMPORTE GRAVADO Lps.	22,150.00
NUMERO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADOS:	DESCUENTO Lps.	
NUMERO REGISTRO DE LA SAG:	IMPORTE EXENTO Lps.	
	IMPORTE EXONERADO Lps.	
Total en Letras: Veinticinco mil cuatroscientos Setenta y dos con Cinco Centavos.	ISV 15% Lps.	3,322.50
	ISV 18% Lps.	
	TOTAL LPS.	25,472.5

FIRMA

La Factura es Beneficio de Todos, ¡EXIJALA!
FECHA LIMITE DE EMISION:16/04/2025
Original: Cliente Copia: Emisor

Imp. INDUGRASEH, Vicente Oracio Amaya Murillo, RTN 07151952000326, Tel.2234-8286, Certificado No.9231-23-10500-140

Cantidad Otorgada:000-001-01-00000301 al 000-001-01-00000350